

ACTA NÚM. 013 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, Y 1 LEGISLADOR AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 6 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. SE TURNÓ EL ASUNTO NÚMERO 1 A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. **ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE QUE LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE TENGA DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES LA FACULTAD DE IMPLEMENTAR EN AUTOBUSES CONVENCIONALES Y AUTOBUSES PANORÁMICOS, LA INSTALACIÓN A CARGO DE LOS PERMISIONARIOS DE REJILLAS O CANASTILLAS QUE PERMITAN EL RESGUARDO DE BICICLETAS DURANTE LOS TRAYECTOS DE SERVICIO DE LOS MISMOS. **FUE TURNADO**

A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9362/LXXIII**, RELATIVO AL MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS PÁRRAFOS CUARTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 18 Y EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9501/LXXIII**, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL C. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO POR TIEMPO INDEFINIDO AL VIGÉSIMO TERCER REGIDOR, EL C. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE A PARTIR DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. ACORDÁNDOSE HACER LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9481/LXXIII**, RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXIII LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE LA MENCIONADA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE QUEDAR SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. EL DIP.

GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ SE EXCUSÓ DE VOTAR ESTE ASUNTO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL **DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9480/LXXIII** RELATIVO AL ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO DE LA LXXIII LEGISLATURA MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE OTORQUE LICENCIA PARA ABSTENERSE DE DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES COMO DIPUTADO LOCAL DE LA MENCIONADA LEGISLATURA. ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9500/LXXIII**, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN A FIN DE SUSTITUIR EL TÉRMINO “CAPACIDADES DIFERENTES” POR EL DE “DISCAPACIDAD” POR SER EL CONCEPTO IDÓNEO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVIÑO CON UNA MOCIÓN EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE ABRA OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **SE INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES PARA QUE SEAN PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.**

LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 6492/LXXII, 7014/LXXIII Y 9149/LXXIII** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL; A LOS ARTÍCULOS 47, 82 Y 122 DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9185/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD PARA QUE SE DESIGNE O EN SU CASO SE RATIFIQUE A LOS CONSEJEROS CIUDADANOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA TELLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9280/LXXIII**, RELATIVO AL OFICIO SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PARA EXCUSARSE Y SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL AL C. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ POR LO CUAL SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA REALICE LA DESIGNACIÓN DE QUIEN HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO. EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ SE EXCUSÓ DE LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE ESTE ASUNTO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PROPUSO A LA C. ROSALINDA QUIROGA TÉLLEZ COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA. FUE SECUNDADA LA PROPUESTA POR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE PUSO A VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. SE HACE LA DECLARATORIA PARA QUE LA C. ROSALINDA QUIROGA TÉLLEZ ASUMA EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTA EN EL MUNICIPIO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN; Y SE DESIGNA UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA QUE EL ACUERDO EMITIDO POR EL CONGRESO SEA NOTIFICADO A DICHO AYUNTAMIENTO.**

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA PARA SER SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA Y LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO E INVITA AL GOBIERNO ENTRANTE PARA QUE AMPLÍE EL PROGRAMA DE TRANSPORTE PÚBLICO CIRCUITO 1 Y 2, IMPLEMENTADO POR EL SISTEMA ESTATAL D.I.F. NUEVO LEÓN; A FIN DE BENEFICIAR A LOS QUE VIVEN EN LOS MUNICIPIOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL ÁREA METROPOLITANA Y PADECEN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O DE ENFERMEDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EN NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INICIE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA EN TORNO A LA POSIBILIDAD Y BENEFICIOS DE LA DONACIÓN DE SANGRE DEL CORDÓN UMBILICAL ASÍ COMO INVITAR Y FACILITAR LOS MEDIOS PARA ESTE FIN A LAS MUJERES CON ETAPA DE EMBARAZO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ITZEL

SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. **MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LO SUCEDIDO CON LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLAREAL, POR CONSIDERAR LA EXISTENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LA DIPUTADA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

EL DIP. **JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A INSTRUIR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO EL PAGO INMEDIATO DEL APOYO SOLIDARIO ESTATAL A LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS DENOMINADOS “EX BRACEROS” PROVENIENTES DE LOS MONTOS APROBADOS POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y QUE HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2010 ACUMULABAN 55 MILLONES DE PESOS. SOLICITÓ SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. **LILIANA TIJERINA CANTÚ**, PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN EL HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA GLOSA DEL DÍA VIERNES 2 DE OCTUBRE, EN EL EJE DE GOBIERNO DESCENTRALIZADO DE LAS 16:00 A LAS 19:00. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. **MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE PROTEGER SU INTEGRIDAD Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LAS MUJERES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑAS Y NIÑOS PARA QUE TENGAN UN VIAJE SEGURO, SE ASIGNEN VAGONES EXCLUSIVAMENTE PARA DICHO SECTOR DE LA POBLACIÓN EN EL METRO. LO ANTERIOR PARA SER EFECTUADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS. SOLICITÓ QUE SE VOTARA EN ESE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA

RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 013-LXXIV-15. S.O.
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATAS Y 11 ESCRITOS PRESENTADOS POR UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA UNIÓN DE PAREJAS DEL MISMO SEXO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. JUANA ELOINA VILLARREAL GONZÁLEZ, EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU DENUNCIA SOBRE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES POR LAS AUTORIDADES DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9398/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTI-CORRUPCIÓN.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. STEFANÍA BÁRCENAS Y SANDRA CARDONA ALANÍS, INTEGRANTES DE ASOCIACIONES CIVILES COLECTIVO MUJERES DE BOTAS Y VOCES DE MUJERES EN ACCIÓN, A.C., MEDIANTE EL CUAL EXPRESAN SU RECHAZO A LA INICIATIVA DE LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8744/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ÉSTA SOBERANÍA ENVÍE UN RESPETUOSO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, REALICEN MODIFICACIONES NECESARIAS A SUS REGLAMENTOS PARA QUE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE COMERCIALIZEN MEDIOS IMPRESOS COMO PERIÓDICOS Y REVISTAS, TENGAN UNA MAYOR VIGILANCIA EN EL ACCESO DE DOCUMENTOS DE CONTENIDO PARA MAYORES DE EDAD; ASÍ MISMO SE ESTUDIE Y EN SU ACASO SE APRUEBE DE UNA MANERA PRONTA LA HOMOLOGACIÓN DE LA LEY LOCAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ RAMÍREZ MONTAÑO, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS PARA EL PATRONATO DE BOMBEROS DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y**

SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9513/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

- 6. ESCRITO PRESENTADO POR MARIO ALBERTO CASTELLANOS ROMÁN ARGUELLES ROBLEDO Y ALBERTO CASTELLANOS HERRERA, INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, RED DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO CIUDADANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 4, 5, 9 Y 10 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELACIONADOS AL RESCATE Y REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**